

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 21 DE ENERO DE 1904

NÚMERO 497

## E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESOSES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

### BRILLANTE ADQUISICION

Estoy autorizado por don Ramón Espinach para vender su magnífica casa de habitación, situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Es de alto, enteramente aislada de otras casas, así es que tiene sol en todas las piezas y una vista espléndida por los cuatro rumbos. Es una de las más higiénicas de la ciudad. Se vende en un precio bajísimo, por la mitad de lo que costó. El que guste conocerla, puede ir cualquier día entre las doce y cuatro de la tarde; y para precio: en mi Oficina n° 163. 7a. Avenida, Oeste. 15 de Enero. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. 1 m.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos han rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

#### PROPIETARIOS

Licenciado don Elías Castro Ureña  
" Gregorio Martín  
" Gerardo Matamoros  
" Alberto Pacheco  
" Pedro Pérez Zeledón  
" Vidal Quirós  
" Federico Tinoco  
" Tobias Zúñiga Montúfar

#### SUPLENTE

Don Jaime Carranza Pinto  
" Manuel Carrillo  
Licenciado " Luis M. Castro  
" Gordiano Fernández

### Situación política en Honduras

Según pasajeros últimamente llegados de Honduras á puertos meridionales de la Unión; para el próximo Enero—Febrero, á más tardar, está anunciada una revolución con objeto de derribar al Presidente Bonilla de Honduras, acudida por el ex-Presidente Sierra. Como razón se aduce la de no haber el actual gobierno hondureño realizado las esperanzas que en él se fundaron ni las promesas que hiciera al subir. Recordamos que el anarquista Spies, ejecutado en Chicago en 1887, había dicho ante sus jueces que "las revoluciones no se anunciaban con carteles como funciones de teatro", pero la historia imparcial y verídica le desmiente á cada paso. La de Panamá, una entre mil, fué más anunciada que "Parsifal," y ni al gobierno bogotano le cogió de sorpresa—que es mucho decir. Así, pues, esperando que la puesta en carteles no llegue á efectuarse, ya por mal tiempo, ya por indisposición de los cómicos—pues por falta de ensayo no ha de ser, preparémonos para lo peor, y hagamos extensivo el consejo al general Bonilla. Anda por medio, dicen, el ferrocarril de Honduras, hecho con capital inglés, y no habiéndose pagado á los accionistas un centavo de capital ni intereses, se atribuye á Inglaterra el designio de hacerse pagar á la fuerza. Por lo visto, es cuestión de "finanzas mal acondicionadas," como en Santo Domingo, y naturalmente, una revolución, dos, tres, cuatro. ó las que fueren menester, las acondicionarán y dejarán al pelo. Y ¡olá, morena!—"Las Novedades."

### Informe sobre el estado del tranvía

San José, Enero 19 de 1904.

Ilustre Corporación Municipal:

Haciendo uso de la facultad que os concede el artículo IX del contrato de Tranvías de San José, fechado el 27 de Marzo de 1896 tuvisteis á bien comisionarme, para que examinase los libros y cuentas de dicha Empresa. Cumpliendo gustoso con ese encargo, tengo la honra de informaros lo siguiente:

Ayer al medio día, me presenté en las oficinas de la Empresa, donde fui recibido con toda amabilidad, por los empleados de dicha oficina, y se me proporcionaron todos los datos que pedí y que extraí de los libros que lleva la Empresa:

|                            |       |             |
|----------------------------|-------|-------------|
| Valor del Tranvía original | ..... | ₡ 832787,97 |
| Extensión á La Sabana      | ..... | 40933,05    |
| Extensión á San Pedro      | ..... | 73220,37    |
| Valor de Carros abiertos   | ..... | 1670,16     |

Suma ..... ₡ 948611,55

La primera cantidad que representa el valor de la Empresa original se descompone de la manera siguiente:

Por compra hecha á M.

|                                                          |                                                         |                                                   |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| C. Keith.....                                            | ₡ 54,000 que al cambio de 177 o/o hace la suma de ..... | ₡ 747900 00                                       |
| Suplementos en carros etc, etc...                        |                                                         | 31639 10                                          |
| Suplementos en materiales etc.                           |                                                         | 11142,72                                          |
| Mejoras hechas en un contrato reconocidas al contratista | ₡ 2500 y lote de terreno donde están los edificios      | ₡ 1000 que al cambio de 122 por ciento hace ..... |
| Intereses pagados hasta el 30 de Junio del año 1901      |                                                         | 38500,00                                          |
|                                                          |                                                         | 3606,15                                           |

Suma ..... ₡ 832787,97

Réstame ahora mostrar las entradas y salidas que ha tenido dicha Empresa. Para esto he tomado el estado de las cuentas en los últimos seis meses del año anterior de Julio á Diciembre; no he tomado los datos desde que empezó á funcionar la Empresa, porque sería un trabajo muy laborioso y que no tenga, á mi juicio, mucho interés por ahora.

|                                | Julio     | Agosto  | Sept.   | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total      |
|--------------------------------|-----------|---------|---------|---------|-----------|-----------|------------|
| INGRESOS                       | ₡ 8085,17 | 7947,90 | 6308,20 | 6390,60 | 6096,20   | 7473,20   | ₡ 42961,27 |
| EGRESOS                        | 8316,55   | 7984,38 | 7348,33 | 7818,68 | 8657,34   | 7229,24   | 47354,52   |
| DIFERENCIAS                    | 231,38    | 36,48   | 980,13  | 1428,08 | 1061,41   | 243,96    | 4393,25    |
| Suma las diferencias en contra |           |         |         |         |           |           | ₡ 4637,21  |
| menos la diferencia en favor   |           |         |         |         |           |           | 243,96     |
| Pérdida en los seis meses      |           |         |         |         |           |           | 4393,25    |

Los ingresos están compuestos por el producto de pasajes, y una pequeña cantidad, producto de los anuncios puestos en los carros.

Los egresos están bien especificados cada mes; en ellos están los intereses de ₡ 855,00 que la Empresa paga á M. C. Keith por la cantidad de ₡ 171000,00 que aun queda á deberle; está también la parte proporcional de la fuerza que se emplea en el movimiento, además sueldos reparaciones, accidentes etc. etc.

Fácil sería, si la Corporación lo desea, darle la especificación de los gastos de cada mes. No lo hago por no llenar de números el presente informe, pero se podría hacer en un cuadro por separado.

De los números anteriores, puede verse si la Empresa ha ganado ó no con el ensayo de las tarifas que ha hecho, en estos últimos meses. El mes de diciembre tuvo saldo á su favor la Empresa, por motivo de las fiestas y por la disminución que aparece en los gastos.

Con lo expuesto, creo haber cumplido con el encargo que os servistis darme, y tengo la honra de suscribirme, muy atento servidor, M. J. CARRANZA, Visitador Fiscal.

### Supresión de un periódico

Leemos en "El Comercio" de Managua:

"El Diario de Honduras" ha sido suprimido de orden del Presidente General don Manuel Bonilla.

Parece que tal proceder ha sido motivado porque aquel diario atacaba dura y sistemáticamente al General Zelaya, con quien el Presidente Bonilla cultiva actualmente las más cordiales y sinceras relaciones.

La supresión de dicho periódico, parece que disgustó seriamente á algunos de los miembros del Gabinete del General Bonilla, habiendo renunciado al efecto el Ministro de Gobernación doctor don Miguel R. Dávila, y el de Instrucción Pública y Fomento, General don Dionisio Gutiérrez.

El General don Salomón Ordóñez ha sido nombrado Ministro de la Gobernación, habiéndose además anexado al Ministerio que él desempeña, las Carteras que estaban á cargo del General Gutiérrez.

### Desde Orosí

Enero, 19—Este simpático pueblo, el de las tradiciones de antaño, luce ya su traje de gala. Los recientes temporales que tanto nos han molestado este año, han ido á sentar sus reales á otra parte, y el sol ha vuelto en su carro á ani-

NADA IMPOSIBLE

Todo lo vence la  
POTENCIA IRRESISTIBLE DEL TRABAJO.  
Siempre se habrá creído que sólo en Alemania ó los Estados Unidos podían fabricarse las BUEMAS CERVEZAS.

Los constantes esfuerzos que ha hecho la

**Fábrica**  
DE BEBIDAS HIGIÉNICAS DE  
GUADALUPE

han venido á destruir esta creencia. Esta Fábrica, sometiendo todas sus operaciones á un minucioso control químico y bacteriológico, ha logrado producir una

**CERVEZA** COMPARABLE  
A LAS MEJORES CERVEZAS  
EXTRANJERAS.

Se vende al por mayor á 2 colones docena, devolviendo las botellas.

Se reciben órdenes en Guadalupe ó en la BOTICA ORIENTAL.

Guadalupe

San José

Teléfono 218

Teléfono 227

DOCTOR

M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29. 1m.

## ¿Para qué gastar en colegios ó profesores?

La Escuela de Comercio por Correo proporciona una profesión lucrativa y honrosa á todos los jóvenes ambiciosos, CASI GRATIS. La Escuela de Comercio por Correo acaba de imprimir su modernísimo curso de Teneduría de Libros y práctica Comercial preparado expresamente para Costa Rica y para sus Lecciones por Correo.—¿Por qué no decidirse á ser un Tenedor de Libros moderno y experto ingresando á la

### ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO?

POR QUÉ NO ADQUIRIR:

MUCHA MAS:

instrucción,

comodidad y

práctica

por

MUCHO MENOS

precio,

tiempo y

molestia.

?

Si los jóvenes de las provincias desean estudiar algo que les reportará ganancia y nombre sin moverse de su localidad, simplemente con tomarse la molestia de escribir una carta de vez en cuando, ¿por qué no han de alegrarse al saber que se ha establecido en Costa Rica la Escuela de Comercio por Correo? Estamos en una época de actividad y progreso y todos los jóvenes deben prepararse en el sentido práctico. Para ellos se ha establecido esta Escuela. Por medio de ella aprenderán, con un costo insensible, lo que no aprenderían de otro modo á un precio más alto, mucho más alto. Los padres de familia no tienen aquí un medio para dar á sus hijos una carrera de gran valor en la vida práctica como es la del Comercio? Y con un costo insignificante. La Escuela de Comercio por Correo dará gustosa todos los informes que se le soliciten con respecto á sus métodos. Una tarjeta postal de dos céntimos ó una simple carta que se envíe, dará á conocer nuestro establecimiento á quien la mande dirigida á la—Escuela de Comercio por Correo—San José. Apartado, n° 225. 9 de Enero. 1 m.

mar la Naturaleza de esta privilegiada región, comunicando así mayor belleza á las animadas fiestas que organizan las familias que se encuentran de temporada en este pueblo. Una de estas preciosas fiestas fué la que tuvo lugar el domingo 17 del corriente, en casa del acreditado comerciante don Gustavo Alvarado, con motivo de unas melcochas. Allí tuvimos el gusto de pasar un rato de lo más agradable, con las simpáticas é inteligentes cartaguitas, Mercedes é Isabel Alvarado, María Teresa Gómez y otras apreciables señoritas de la capital. El matrimonio Alvarado-Alvarado, con la amabilidad que le es característica, contribuyó á dar mayor realce á tan simpática reunión. Fiestecitas que como éstas, dejan tan grato recuerdo en el alma, deben repetirse con alguna frecuencia; tales son los deseos del que esto escribe.—CLAUDIO.

## Desde Poás

Enero 19.—Nuestro pueblo está hoy con una paz envidiable y débese al inteligente cura de ésta el Presbítero don Alejandro Porras, quien trabaja sin descanso por la unión y mejora del pueblo. Hasta con el mismo Municipio tiene que enfrentarse; porque pésele á quien le pesa, fuera de don Adolfo P. Murillo, los otros municipales no están de acuerdo en la unión y la paz de este pueblo, y la prueba es que pondrán su renuncia, según bola que corre.

—Por fin la Corte de Justicia atendió el memorial presentado por los vecinos de Alcalá, en que pedían á don Máximo Viquez para Alcalde, por lo que el pueblo está muy contento.—Corresponsal.

## Comercio exterior de los Estados Unidos

Durante el mes de Noviembre último el comercio de importación de los Estados Unidos ascendió á \$ 77.061,806, y el de exportación á \$ 160.455.590. Con excepción de Octubre de 1900, en que el comercio de exportación ascendió á \$ 163.389,680, el de Noviembre próximo pasado excedió al de ningún otro mes en la historia de la Unión, así en total como en exceso de exportación sobre importación. En Noviembre de 1902 la exportación fué de \$ 125.306,678, y la importación de \$ 85.386,170. El aumento en el mes último consistió por su mayor parte en productos agrícolas, especialmente de algodón en rama, del que salieron enormes cantidades á precio muy subido. En los once meses transcurridos de este año, la importación total ascendió á \$ 917.782,381 y la exportación á \$ 1,310.120,326, contra \$ 874.959,891 y \$ 1,212.693,538 respectivamente en igual período de 1902. El movimiento del oro contribuyó considerablemente á engranar el saldo favorable en noviembre último, habiendo salido del país por la suma de \$ 993,150 y entrado por la de \$ 11,360,343. Esto estableció la balanza del movimiento de dicho metal en favor de los Estados Unidos, que hasta 31 de Octubre era contraria, pues en los once meses transcurridos la importación de oro en el país sólo excedió á la exportación en la suma de \$ 5.144,873.

## Lo que han dado de sí unos reportajes de EL NOTICIERO

HISTORIA DE UN FOLLETO

### Lo que pasó al tratarse de refutarlo

Después que terminó la última revolución de Nicaragua, aparecieron en EL NOTICIERO una serie de reportajes, celebrados con don Alejandro Chamorro, prominente hombre público de aquel país, sobre la situación en la vecina república del Norte y las principales peripecias ocurridas durante la lucha.

Los reportajes con don Alejandro fueron sonados: allí, con datos y cifras, se hacía una enumeración de los impuestos forzosos decretados por el General Zelaya contra sus enemigos políticos.

Era una lista lúgubre, que apenas, pero cuya veracidad no se podía desmentir, pues se citaban todos los detalles, todas las circunstancias de las expropiaciones cometidas en los conservadores.

Aquello causó sensación en Nicaragua y la prensa oficial trató duramente á los "cachurecos", hasta el punto de faltar con ellos á los deberes de la caballerosidad. Ejemplo de ello. "El Independiente" de León.

Los reportajes de EL NOTICIERO dieron margen á un folleto de reputación, que apareció en Nicaragua. En ese folleto se trataba de desvirtuar, con documentos de dudoso valor, los tremendos cargos formulados por el señor Chamorro. Pero al fin era algo, y se reprodujo el folleto, titulado "Las malas artes del Cacno", casi en toda la prensa nicaragüense, y aun en "La República" de esta capital, en sección llamada "Independiente".

¡Algún dinero le ha costado al General Zelaya la refutación de los severos cargos del señor Chamorro!

Y no pararon aquí las cosas. En imprenta clandestina se trató en Nicaragua de publicar un folleto en contestación al de don Carlos García y véase lo que ese intento ha dado por resultado. Tomamos lo que sigue de "El Siglo XX" del Salvador:

Granada, 21 de diciembre de 1903.

Señor don.....

El domingo 13 del corriente, como á las 9 de la mañana, se presentó la policía á registrar la casa de doña Dominga B. de Zelaya. Estaban allí reunidos don Pedro José, doctor don Filadelfo y el jovenito Víctor Manuel Chamorro, y don Frutos Bolaños Ch., ocupados en hacer, en una imprentita chiquita, un folleto en contestación al de Carlos García, en una pieza interior contigua al escondite especial que esta familia ha tenido la necesidad de construir por lo constantemente perseguidos que han sido sus miembros por Zelaya.

Cuando ellos tuvieron noticia de que la policía estaba en la casa, trataron de ocultar la imprenta y el folleto, del cual estaba tirado la mitad; pero la policía se fué directamente al lugar, y no les dió tiempo para nada. Así fué que los encontraron, á uno subiendo la escalera para el escondite, y á los demás trasladando la pequeña imprenta hacia el mismo sitio, con lo que quedó éste descubierto.

La policía se llevó todo cuanto había en el lugar, aun los trastos más insignificantes, como las cantarillas para el agua de beber y los guacales.

Encontraron cuatro rifles viejísimos, inservibles, de donde dicen que tomaron un TREN DE GUERRA.

Como don Filadelfo y don Frutos quisieron huir cuando vieron á la policía, ésta les disparó y escapó de matar á varias mujeres de la casa, las que en vista del peligro que corrían hicieron llamar á don Alejandro Zelaya (salvadoreño) para que presenciara aquel escándalo, á quien tomaron preso también, lo mismo que al anciano casi octogenario, don Pío Bolaños, y á su hijo, don Carlos, hermano y sobrino respectivamente de la dueña de la casa, y que concurrían á ella atraídos por la novedad de los disparos que se hacían dentro.

El Director de Policía hizo que don Pedro José presenciara la salida de todo lo que se llevaron, y estuvo mofándose de él aquel gañán infame, con el propósito de hacerle perder la calma para extremar su saña.

Con mucho aparato hicieron trasladarlo todo en un carretón, para que la gente creyera que en realidad eran elementos de guerra los que llevaban.

Después volvió la policía á la casa para hacer un registro en todos los papeles, llevándose los que le pareció tener algún interés, y también dos fusilotes que los niños de la casa tenían en sus juguetes y que tiran con un tapón de corcho; con esto ajustaron la media docena de armas.

El mismo día fueron conducidos los presos á Managua; pero á don Alejandro le dieron libertad en cuanto llegó; don Pío quedó con la ciudad por cárcel, y los demás están en la Penitenciaría.

El Gobernador de Policía, para vindicarse con Zelaya del acto salvaje de los disparos dentro de la casa, le dió informe de que le habían hecho resistencia con balazos, y que por eso la policía tuvo que disparar: uno de los acusados de haber resistido es don Alejandro Zelaya.

Se cree que alguna persona denunció que estaban haciendo el folleto y el lugar donde se encontraban, porque la policía se fué directamente allí; y la familia se aturdió tanto con el brusco asalto, que dejó entrar á los desafortunados policiales sin ningún cuidado.

Ya leerán todas las patrañas que á este respecto dicen los periódicos, porque saben que no hay quien les salga al paso, pues sería muy peligroso desmentirlos.

Los presos fueron llevados primero al campo de Marte para que Zelaya los viera de lejos.

## Notas de Heredia

20 de Enero.—El domingo pasado se verificó la elección de la nueva Junta de Caridad. Salieron electos como miembros propietarios: don Benjamín de Céspedes, don Próspero Pacheco, don Sinesio Ruiz, don Alfredo J. Alvarado y don Rafael Martínez. Como suplentes: Presbítero don Julio S. Viquez, don Víctor M. Zamora y don Luis Sáenz.

—En la noche del 17 hubo una reunión de confianza bastante animada en la casa de la señorita Guadalupe Solera. En dulce charla y en alegre baile duramos cerca de cinco horas en aquel lugar. Se hallaban presentes las señoritas Zelmira Segreda quien nos deleitó con su voz. Estaban además las señoritas Oreamuno, Mercedes Carranza, Luz Ruiz, doña Adela de Solera y doña Teófila de Ruiz.

—Según hemos oído decir piensan anular la elección de los miembros de la Junta de Caridad.

—Para San Isidro de esta provincia partirán muchas familias á veranear. La familia de doña Esmeralda de Morales partirá en breve para su preciosa finca "El Monte".

—Es un hecho que hayan fiestas en esta ciudad en los primeros días de abril.

—Todavía no sabemos el día elegido para las melcochas que se le dedicarán á un juez de esta provincia y que goza de mucha simpatía entre el bello sexo.

—Don Manuel Coto piensa pasar unos días en Cartago su ciudad natal.

—Don Pablo Lépiz va á dirigir los trabajos de la calle de la estación sin remuneración alguna.

—Los empleados del Juzgado Civil se quejan de la incomodidad que hay en la oficina. Esperamos que la Corte ponga remedio á esto.

—El cura de esta ciudad está dando clases de latín á la congregación de las carmelas. Nunca es tarde para aprender. Pronto las tendremos declinando y en no lejano día traduciendo á los clásicos.

—Por hallarse imposibilitado para ejercer el cargo de miembro propietario de la Junta de Educación don Francisco Fonseca, ha sido nombrado en su lugar don Alberto Chaverri.—Corresponsal.

## Sesión Municipal

Ayer á las 3 de la tarde celebró sesión la Corporación Municipal bajo la presidencia del Lic. don Cleto González Viquez y con asistencia de los regidores

Fernández Guardia, Alpizar, Durán y Soto Alfaro, del señor Gobernador y del Jefe de la Higiene.

Como la sesión estaba dedicada únicamente al estudio del Presupuesto, á ello se procedió, con el detenimiento y escrupulosidad que el delicado asunto pedía.

Considerando el aumento de trabajo que tiene actualmente el señor Gobernador, aumento que durará todo este año, pues se emprenderá en muchas obras nuevas, se acordó señalarle un sobresueldo de ciento veinticinco colones, veinticinco más de lo que gozaba. El Tesorero doscientos colones colones, que dando su oficina integrada por un auxiliar y dos tenedores de libros. A Subinspector de rentas se le recargan las funciones de calificador y se le señala un sueldo de ciento veinticinco colones. Se nombra en propiedad al ingeniero auxiliar que ha estado prestando sus servicios durante el año último; este empleado quedará á las órdenes del primer ingeniero.

Al administrador del Matadero se le recargan las funciones de registrador de cerdos, por lo cual se le señala un sobre sueldo de quince colones. Se suprime el empleado que antes desempeñaba ese servicio por la suma de trescientos sesenta colones anuales. Se señala para la conservación del Cementerio Calvo la suma de doscientos colones.

El servicio de agua y fontanería quedó intacto; se señaló además la suma de cinco mil colones para mejora de la acueducto de Tiribí.

Se suprimieron los dos mandadores de peones y se acordó aumentar á 10 el número de policías de higiene, los cuales prestarán sus servicios cada uno en un distrito que se le señalará previamente. Cada policía ganará cuarenta colones mensuales.

El servicio de deshierba y aseo de las calles se hará en adelante por medio de peones, los cuales tendrán un determinado lugar que deberán mantener siempre limpio y en buen estado.

Para mejora de la Plaza de Ganado se señaló la suma de mil colones.

Se decretaron las siguientes subvenciones: al hospital 50 colones; al Asilo de Pobres, 50 colones; al Hospicio de Huérfanos, 50 colones.

Estas son las cantidades que sufrieron algunas variaciones; las demás, todas quedaron más ó menos iguales á las del Presupuesto de 1903.

A las 5 p. m. terminó la sesión quedando por aprobarse definitivamente el presupuesto.

Nota. — Por error de caja dijimos ayer que se había admitido la renuncia á don Gregorio Monge cesa que no es cierta pues no se le aceptó.

## SECCION POLITICA

### En justicia

Por don Clodomiro G. Figueroa

La controversia sobre candidaturas á la diputación de Puntarenas se ha agriado de manera lamentable llevando los adversarios del señor Figueroa su pasión política hasta tergiversar y falsear los hechos que más honor hacen á éste cumplido caballero.

Se ha dicho que adoptó la nacionalidad costarricense para tomar un empleo público como tantos otros lo han hecho, y nada hay más falso. Voy á relatar cómo pasó esto, porque ello dará una idea alta y merecida de su carácter.

A principios del 94, estando yo de paso para Golfo Dulce, en Esparta, se hablaba en la tertulia que ordinariamente hacíamos en casa de Figueroa, de la avalancha clerical que parecía incontestable. Alguien dijo que sería una bella ocasión para cualquier extranjero liberal, adoptar la nacionalidad del país para luchar con pleno derecho por sus propios principios, puesto que nadie podría atribuir á un interés mezquino el abandono de su nacionalidad. Yo seguí mi camino á Golfo Dulce, de donde no regresé sino cuando las elecciones presidenciales habían pasado, y ví, sin sorpresa y más bien con satisfacción, que el señor Figueroa, liberal convencido, se había hecho costarricense y luchado como bueno en las filas jimenistas, por sus ideales, contra un enemigo á todas luces invencible.

Después, no ha sido él el único costarricense liberal que, reprobando los medios empleados por don Rafael Iglesias, le haya agradecido la salvación de sus principios, y haya consentido en servirle en su primera administración que, sea dicho en justicia, fué una de las más tolerables que haya tenido el país.

Se acusa á Figueroa de ambicioso. Si lo fuera sería ahora el Gobernador de Puntarenas, pues todos saben que declinó este puesto ofrecido por el señor Esquivel; su amigo, y persona en cuya elevación había puesto su grano de arena. Y conste que una Gobernación como aquella es mucho más tentadora que una diputación. Más adelante le hemos visto ceder, en interés de la comarca, sus votos para la diputación suplente al señor Zúñiga Montúfar.

Y conste también que esta diputación su-

plente, equivalía á una propietario, pues era sabido de todos que el propietario señor Guido, teniendo en perspectiva importantes negocios y habiéndose convencido prácticamente de la inutilidad de la elocuencia en los congresos, estaba resuelto á no volver á la Cámara.

Se le critica al señor Figueroa el ser pretencioso; no lo defenderé de este cargo: nuestra raza lo es esencialmente; y para colmo de desgracias somos injustos al tratarse de nuestras vanidades; porque, nuestra benevolencia para con los fátuos que no tienen mérito en qué fundar sus pretensiones corre parejas con la intolerancia con que perseguimos á aquellos que sí los tienen.

Por lo demás, yo no discuto la mayor ó menor idoneidad de una persona para el elevadísimo puesto de diputado al Congreso, ni aquí ni en ningún país centroamericano. Para mí no hay diputados buenos ni malos, así como no hay congresos que sirvan para maldita de Dios la cosa. Yo no conozco esclavos más infelices que los "soberanos" de estos países; y si tal es la idea que tengo de el todo, es fácil figurarse la que tendré de los componentes. Ahora, si en el caso concreto del señor Figueroa, me apuran, me verá obligado á confesar que este caballero no llena las condiciones del diputado ideal centroamericano: excede las medidas de los diputados al uso. Y en suma que no teniendo el asunto importancia, sino bajo el punto de vista de las simpatías, él tiene todas las mías.

FRANCO. HUETE

## Cablegramas

Recibidos á las 7.15 de la noche

Conflicto ruso-japonés.

Actitud de Rusia contra Inglaterra

La respuesta del Japón

New York, 19.—Dice el corresponsal del "Herald" en San Petersburgo: "La política pro-japonesa de Inglaterra está llamando seriamente la atención de este país. Perfectamente bien se comprende que Rusia no tiene que habérselas tanto con el Japón como con la Gran Bretaña y que la alianza anglo-japonesa es la causa de la presente dificultad.

Ya se oye claramente el eco de aquellos políticos perspicaces, quienes cuando se celebró el tratado anglo-japonés aseguraban que este golpe político significaba la guerra contra Rusia porque ello acababa con su poder en extremo Oriente. Muchos políticos opinan que ha llegado el momento de apelar á las represalias contra la política de Inglaterra, haciendo una manifestación en las fronteras de la India y adoptando una táctica agresiva en la política de Persia.

En los círculos diplomáticos se está buscando también el modo como molestar á la Gran Bretaña, mucho interés se muestra en el mal cuarto de hora que hace poco experimentó la embajada británica durante una visita que hizo al ministro de Relaciones Exteriores conde de Lamsdorff, pues fué de lo más fría la recepción que éste dió á sir Charles Scott. El enojo que desde hace mucho tiempo se ha mostrado hacia Inglaterra se extiende ya hacia los Estados Unidos. El ministro del Japón, señor Kurino, entregó ayer á Lamsdorff la respuesta del Japón á la última nota rusa. Kurino es persona muy grata á Lamsdorff debido á que es sincero amigo de la paz. En una entrevista que el ministro de Relaciones Exteriores tuvo con el Emperador hace poco, dijo con entera franqueza que si estallase la guerra entre Japón y Rusia no habría poder humano capaz de impedir un conflicto internacional tanto en Occidente como en Oriente.

San Petersburgo, 19.—Se sabe ya que la respuesta del Japón es una enfática negativa á las últimas propuestas de Rusia. Se dice que se han dado á los ministros del Czar instrucciones á fin de que busquen algún medio por el cual se pueda salvar el amor propio de ambos países y traten al mismo tiempo de evitar el rompimiento de las hostilidades, pero es probable que las complicaciones de la situación están fuera de la solución del más hábil.

El asunto de Panamá

La protesta de Colombia

Washington, 19.—Se hicieron hoy del dominio público los agravios que por medio del General Reyes formula Colombia. El Presidente Roosevelt transmitió al senado la correspondencia que se cruzó entre Mr. Hay y el enviado de Colombia. En una nota fechada el 14 de diciembre, el General Reyes dice que los Estados Unidos han hecho gran daño á Colombia. Si el tratado Hay-Herrán hubiera sido rechazado por el Congreso americano ese rechazo no hubiera implicado ningún agravio para Colombia. Dice que tiene la firme convicción de que el tratado habría sido aprobado con reformas que hubieran sido aceptadas por los Estados Unidos, si

el ministro americano en Bogotá no hubiese declarado repetidas veces y de la manera más terminante que su gobierno rechazaría cualquier enmienda que se hiciera al tratado. Con respecto al reconocimiento de la República de Panamá dice Reyes que es notorio que la madre Patria dispone de fuerzas suficientes para sofocar la revolución. La actitud de los Estados Unidos constituye, según el derecho de gentes antiguo y moderno, no solamente una gran ofensa, sino también un ataque formal a su riqueza. Después de declarar que Panamá formaba la más importante parte de la riqueza nacional de Colombia, el General Reyes continúa del modo siguiente: antes que se verificara el pronunciamiento en Panamá que proclamó la independencia del Istmo, encontrándose en esta ciudad de Washington agentes de los autores del golpe conferenciando con altos personajes de carácter oficial, según lo aseguran respetables periódicos de los Estados Unidos.

Tengo informes de que el Banco de New York les abrió considerable crédito a sabiendas del uso a que estaban destinados esos fondos, aunque ignoraba que una parte de ellas estaban dedicados para sobornar una gran parte de la guarnición de Panamá.

Antes de que se divulgara la noticia de que estaba para estallar la revolución en el Istmo, dice Reyes que cruceros americanos que llegaron a su destino precisamente la víspera del movimiento, surcaban las aguas del Atlántico y Pacífico. Un oficial del ejército americano pidió que el ferrocarril transportara a Panamá, como era su obligación, un batallón de tropa de Bogotá que llegó a Colón justamente en el momento en que su llegada a la capital del Istmo hubiera impedido o nulificado cualquier movimiento revolucionario. Continúa Reyes diciendo que cuando encabezó el ejército colombiano designado a restablecer el orden en el Istmo, tuvo el honor de dirigir una nota al Almirante Coghlan, relativa a los asuntos en referencia, de la que recibió sin demora la siguiente respuesta: "Que sus órdenes (las de Coghlan) eran las de impedir el desembarco de tropa que tuviera intenciones hostiles dentro los límites del Estado de Panamá."

En aquel entonces el ejército de Colombia se componía de 100,000 hombres, número que según dice Reyes, era más que suficiente para sofocar la revolución de Panamá si el Gobierno de su Excelencia no hubiera impedido el desembarco de las fuerzas a mi mando que estaban listas para embarcarse en puerto Colombia. En esta conexión Reyes asegura que no hay camino por tierra que conduzca a Panamá. Con respecto a los panameños dice lo siguiente: "Su verdadero carácter es valiente sin duda pero no han peleado contra nadie, no han asaltado ninguna trinchera y se contentaron solamente con arrestar las autoridades constituidas."

Es verdaderamente triste la suerte de mi Patria que sufre actualmente las consecuencias de todas sus revoluciones y que sin embargo tiene que defenderse del inesperado ataque de un Estado poderoso y amigo que rompe con sus honradas tradiciones de respeto al derecho ajeno y especialmente al derecho de los débiles. Los revolucionarios de Panamá, continúa Reyes, fueron aconsejados por los especuladores de varias naciones, quienes asumieron la dirección de los negocios. Asegura además que muchos de los habitantes de Panamá fueron obligados a aceptar contra su gusto la revolución separatista. El Istmo se hizo independiente, porque así lo deseaban los Estados Unidos, quienes impidieron el desembarco de tropa colombiana; porque antes de que se supiera en Bogotá la revolución, los Estados Unidos tenían navíos de guerra colocados a la entrada de los puertos colombianos; porque los Estados Unidos no han respetado nuestros derechos en aquella faja de territorio que consideramos como obsequio divino para el uso inocente de la familia americana; y finalmente porque los Estados Unidos invocando y poniendo en práctica el derecho del poderoso nos ha quitado la parte más importante del territorio nacional. En esta crisis, por la cual atraviesa mi patria tan inesperada como terrible, Colombia descansa sus esperanzas en los sentimientos de justicia que animan al Gobierno de Excelencia

y confía en que ese Gobierno que tantas veces ha sorprendido al mundo entero por su sabiduría, lo hará otra vez en este caso.

#### AVISOS DEL DIA

#### VENTA DE FINCAS DE CAFÉ

Se venden las siguientes:

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Una en Ujarrás        | 9 manzanas |
| " " El Dulce Nombre   | 7 "        |
| " " La Uruca          | 15 "       |
| " " Itiquis           | 20 "       |
| " " Alajuela en Coyal | 15 "       |

Dirigirse al apartado n.º 517 Enero 21 10 v.

#### UNA EXTRANJERA

casada, con buenas recomendaciones, que habla inglés, alemán y español desea colocarse en esta ciudad, ó en cualquier parte de la República. En esta oficina informarán Enero 21 3 v.

#### SE DESEA COMPRAR

una casa de habitación, lado norte. Pazo al contado ó 4 plazos; informes en esta oficina. Enero 21 5 v.

#### BARATILLO DE CEDRO

#### DULCE

De hoy en adelante venderé tablas acepilladas, de esta madera a 10 céntimos pulgada, Alberto González Soto Enero 21 10 v.

#### SE ALQUILA

una casa de campo en los Desamparados, y se vende una uña de veinte manzanas en el mismo lugar. Dirigirse al apartado n.º 517 Enero 21 6 v.

#### AVISOS ANTERIORES

#### MULAS

En esta semana me llegarán algunas mulas de Granada, Nicaragua, las que ofrezco en venta. Son de tiro y de silla, de cuatro a siete años de edad y 52 pulgadas de alzada.—Enero 19.—5 v.—

JOAQUIN B. FERNANDEZ

#### Vendo mi establecimiento

de pulpería y vinatería frente a la Estación del Pacífico. Zoila Padilla Araya. Enero 19 3 v.

#### AVISO

Por cincuenta colones al mes, pago anticipado, alquilo una casa espaciosa y muy propia para una familia numerosa, situada al frente de la Aduana. Para pormenores Luis Bengoechea en la sombrería "La Moda," 6 v Enero 19

#### SE DESEA COMPRAR

el número del 23 de Setiembre de 1902 de EL NOTICIERO. Dirigirse en esta oficina a Guillermo Tristán. 17 de Enero 5 v.

#### AVISO IMPORTANTE

Mi extenso conocimiento teórico práctico en la profesión de Veterinaria, tanto en España en el ejército como en la América del Sur, me permiten ofrecer al público mis servicios en dicha profesión; hago cuantas operaciones estén indicadas en el mismo tratamiento y curación de ellas y además castro caballos.

Recibo órdenes.—DIONISIO CARDOS—Pulpería "La Flor"—Enero 14. 8 v.

#### MOVIMIENTO DIARIO

##### Documentos defectuosos

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho va al día 18 del corriente.

Juana María Obando Vargas, Domingo Rojas Moraga, Sixto Rodríguez y otros, Santos Sancho Ruiz, Abraham González Carballo, Francisco Barquero Zamora, Adela Mejía ú. ap., Rudesindo Ugaldé Murillo, Antonio Gómez Barquero, Juan Badilla Castro, Aniceta Cerdas, José María Herrera Rodríguez.

—Documentos detenidos por falta de pago de los derechos respectivos.

Cristóbal Jiménez Aguilar, Miguel Guzmán Castro, Rafael Segura Rojas, Elena Saborío Alfaro, Luis Giorgis Marchisio, Micaela Sancho Oreamuno.

##### Movimiento marítimo

Limón, 18.—El sábado a las 4 p. m. zarpó para New Orleans, el vapor noruego "Belvernon", de 688 toneladas, Capitán Olsen y 20 tripulantes. Sin pasajeros. Carga: 15,000 racimos de bananos. Correspondencia: un saco. Despachado por la United Fruit Co.

—Hoy a las 2 p. m. zarpó para Bocas del Toro la goleta inglesa "Midway", de 20 toneladas, Capitán Rankins y 7 tripulantes. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. Despachada por su Capitán.

—19 de Enero.—Ayer a las 3 y 30 p. m. zarpó con destino a New York el vapor alemán "Valencia", de 1,394 toneladas, Capitán Krenau y 41 tripulantes. Pasajeros: H. M. Feild. Carga: 108 sacos café con 5,940 kilos; 9 sacos cacao con 565 kilos; 2 sacos hule con 91 kilos y 22,000 racimos de bananos. Correspondencia: 4 sacos. Despachado por Wichmann.

—A las 9 y 30 a. m. zarpó para Boston, vía puerto Antonio, el vapor noruego "Preston", de 908 toneladas, Capitán Halversen y 32 tripulantes. Pasajeros: E. N. Morris, Angelina Wilson y M. Watson. Carga: 18,336 racimos de bananos. Sin correspondencia. Despachado por la United Fruit Co.

##### Sala 2ª de Apelaciones

19 de enero.—En la causa seguida contra Felipe Caballini Enoghi por venta de aguadiente sin patente, se declaró separado el Conjuce Licerio don Joaquín Aguilar de su conocimiento.

Se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Santa Cruz a las 8 a. m. del 9 de diciembre último, en la causa

seguida contra Cipriano Mendoza Fajardo por lesiones causadas a Manuel Gómez.

Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz en la sumaria seguida para averiguar quien cometió el delito de abigeato en perjuicio de Manuel Antonio Carrillo.

En la causa seguida contra Víctor Calvo Agüero por estafa en perjuicio de Ramón Barrocal, se ordenó practicar una diligencia para mejor proveer.

##### Juzgado 2º del Crimen

Se declara haber lugar a formación de causa contra Juliana Montoya Ortiz por el delito de estafa en perjuicio del Licenciado don Ricardo Jiménez.

—Habiendo cumplido su pena el reo de abigeato Guadalupe Avalos se ordena ponerlo en libertad.

—La 1 p. m. del 29 de este mes se designó para constituirse en el despacho del magistrado Lic. don Marcelo Brenes a fin de recibirle de claración en asunto de Jesús Macis, robo.

—Se recibió del Juzgado del Crimen de Alajuela la causa contra Antonio Villalobos Campos para recibirle la confesión con cargos.

—Se ordena archivar la sumaria contra Justo Ulloa y otro, supuesto abigeato.

—Para recibir prueba de la defensa en el asunto por robo en daño del Lic. Venegas, se señala el 27 del corriente.

##### Bautizos

Parroquia del Carmen—Carlos Luis, hijo legítimo de José Rafael Rojas y Clotilde Martínez.

Parroquia de la Merced—Se niegan a dar movimiento.

##### Defunciones

Día 10—María Rogelia Cecilia Mora, de 8 años, 1 mes y 9 días, hija de Mauricio Cecilia y Petronila Mora; murió de desintaría, vecina de Mata Redonda.

Día 20—Agapita Fernández Valverde, de Santa María, de 45 años, hija de León Fernández y Concepción Valverde, murió de cáncer del estómago, vecina de San Sebastián.

Alvina Arajo y Romero de 1 año, 9 meses y 25 días, hija de José Araya y Generosa Romero, murió de difteria, distrito Catedral.

##### Hoteles

Imperial.—Entró: F. Y. Alvarado.—Salíó: F. Y. Alvarado.

Internacional.—No hubo movimiento.

##### Vistas para hoy

Sala 1ª.—Miguel W. Angulo contra Salvador Vargas, 1 p. m.

Sala 2ª.—David Honchy por expendio de licor adulterado, 1 p. m.

Casación.—Juan Ignacio Alemán, criminal, 1 p. m.

Francisco Ulloa Guiral contra José Sánchez Aguilera, civil, 2 p. m.

##### Movimiento de Cárcel

Entraron:—Arcadio Corrales Chacón y Alberto Sánchez Méndez por depósito de aguadiente clandestino y José Medrigal por lesiones.

Lalidas:—No hubo.

##### Hospital

Entraron: 2 hombres.—Salieron: 2 hombres.

##### Movimiento Marítimo

Limón, 20.—A las 8 a. m. ancló, procedente de Colón con 19 horas de mar, el vapor francés "Saint Germain" de 1873 toneladas; Capitán Mouran y 125 tripulantes. Pasajeros en 1ª, Dr. Cabezas, Luis Porta, Julio Panly y 22 de cubierta. Carga: 1626 bultos, correspondencia y sacos. Consignado a Alvarado & Cia.

—A las 10 a. m. ancló, procedente de Nuevo Orleans con 1½ días de mar, el vapor noruego "Brighton" de 715 toneladas, Capitán Krogh y 22 tripulantes. Pasajeros: F. Y. Landry y Shomas, Dobney. Carga, general Correspondencia, 39 sacos.—Consignado a la United Fruit Co.

#### CRONICA

##### Ya se

encuentra de venta en la Librería de doña María v. de Lines la última edición del Arancel de Aduanas, editado en dicho establecimiento; su valor es de ₡ 2 50.—Enero 20.—3 v.

##### Notas de Limón

Los señores Gustavo Pradilla, Alberto Ortuño y J. R. Chacón, compraron el establecimiento de Mr. James Duhany de Jiménez.

—Mr. T. Percy Scott ha sido reconocido como vice-Cónsul de Estados Unidos en este puerto.

—Mr. O. L. Maduro regresó de su viaje al Istmo de Panamá.

—Mr. Cecil Lindo permanecerá algunas semanas en Jamaica y luego regresará a este puerto, a fin de preparar su viaje a Europa.

—Capitanes de buques que tocan en este puerto dicen que el faro de la Uvita es enteramente inútil desde que tenemos luz eléctrica, la cual puede verse reflejada en el cielo a muchas millas de distancia, aun con mal tiempo. El faro, pues, no presta ya ningún servicio.

—Don Manuel Esquivel ha entregado su puesto en la oficina de correos de este puerto a don Manuel Jiménez, quien ha desempeñado ya ese destino. Entendemos que el señor Esquivel puso su renuncia a causa de la sentencia de la Corte absolviendo a don Selim Gallegos del cargo de haber robado correspondencia, cosa que él considera como una injusticia para él y sus subordinados.—"Limon Weekly News".

##### Longevidad

El domingo 13 del pasado falleció en Jayaque, República del Salvador, María Magdalena de Ramírez, a la edad de 110 años; fué casada con Pedro Ramí-

rez; el último hijo tiene 70 años. Le alumbró el sol tres siglos (18, 19 y 20) y conservó siempre buena salud.

##### De Nicaragua

Dice "El Comercio" de Managua: "El gobierno dará en arriendo el ferrocarril a don Julio Wiest, bajo condiciones muy ventajosas para el fisco."

Según parece el contrato de arrendamiento durará diez años, y comenzará a tener efecto el 1º de enero próximo.

Oportunamente publicaremos en nuestro diario las bases de ese contrato para conocimiento del público."

##### Conste

Hacemos constar que no es el señor don Alberto Robert, de la casa Robert Hermanos, a quien nos referimos ayer en nuestro movimiento diario del Juzgado 2º del Crimen, dando cuenta de un sobreseimiento en una causa por hurto. El verdadero indiciado lleva el mismo nombre y apellido, parecido al del señor Robert y es de nacionalidad alemana.

##### Sobreseimiento

El Juzgado 1º del Crimen sobreseyó a favor de José Garro Muñoz por el delito de violación que le imputaban Eugenio Mora Serrano y María Mora Gutiérrez.

##### Lotería

Se agotaron ya los números de la Lotería de la Junta de Caridad, del sorteo que se ha de verificar el 14 del mes próximo.

Los revendedores harán ahora de las suyas, no hay duda.

##### La difteria en San José

Llamamos la atención de nuestro Jefe de la Higiene hacia el caso de difteria habido en una niña de corta edad y del que damos cuenta en las defunciones del día.

Es bueno averiguar lo cierto para que se disponga lo conducente, pues una epidemia de esta índole si llegara a desarrollarse, traería graves males y muchas desgracias que lamentar. Es tiempo, pues, de cortar el mal; un poco de actividad y esmero es lo único que se requiere. Confiamos en el Dr. Toledo.

##### Gaceta Médica

Hoy circulará el número correspondiente al mes de noviembre, de "La Gaceta Médica", órgano de la Facultad de Medicina, y que debido a atrasos involuntarios no había podido ver la luz pública en su fecha.

##### Notas personales

Doña Celina v. de Brealey ha regresado de Santo Domingo de San Mateo.

—De su viaje estudio han regresado los señores J. Fid. Tristán, Pablo Brolley y Mr. Lan Caster.

—Para Cartago partirá la familia de don Ricardo Pacheco.

—La señorita Teodora Pacheco se encuentra en Cartago acompañada de J. M. Tristán.

—Para ese mismo punto ha salido la señorita María T. Rojas.

—Don Rafael Cañas y su estimable familia se hallan en Puntarenas.

—Don Mariano Alvarez Melgar y señora se encuentran en Puntarenas.

—Mejor de su enfermedad sigue el señor don Gastón Castex.

—Don Remigio Pinto se encuentra gravemente enfermo.

—Ha regresado de Puntarenas el activo comerciante don José Fernández, dueño del acreditado establecimiento "La Arena".

—La señora doña Rosa E. v. de Morales y el caballero don Ramón M. Quesada, de Cartago, se hallan de temporada en Alajuela.

—Procedente de Grecia se encuentran en esta ciudad, de temporada, la muy apreciable y simpática señorita Angélica Padilla y su respetable mamá.

Grata permanencia les deseamos.

—Enferma se halla doña Inés Bollandi de Cooper.

—A Puntarenas regresarán don Fernando Párraga y don Juan Cumplido, a ponerse al frente de un importante establecimiento de comercio.

—Para Zent partió don José Ma. Facio.

—Don Vicente Lines se encuentra un tanto enfermo.

—Nuevamente se ha hecho cargo de su despacho el doctor don Nazario Toledo.

—Pronto partirá para los Estados Unidos doña Rosa Tinoco.

—Para Puntarenas partió la familia del doctor don Valeriano Fernández Ferraz.

—Estuvo ayer en esta capital don Luis Gómez, procedente de Cartago.

## Fiestas en Santa Cruz de Guanacaste

La Comisión nombrada al efecto, tiene el gusto de invitar á los pueblos vecinos y al público en general á las fiestas cívicas de esta villa, que se efectuarán durante los días 24, 25 y 26 del corriente. La premura del tiempo ha impedido circular los programas, pero esto no obstará para que el público nos honre con su presencia, contribuyendo así al mayor lucimiento y animación. Enero 10 de 1904 — LA COMISION.

## LINEA

### Hamburguesa-Americana

#### SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

**ERNESTO MARTIN**  
ABOGADO

**TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR**  
sante de Abogado

Calle 20, Norte número 137, veinticinco varas al Norte de la Oficina de Correos. San José, 8 de Enero—1 m.

## Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.

## SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. calzado—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc. LICORES helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero. Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc., etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

## Jabón Antiherpético Sulfuroso

Sin igual para curar enfermedades de la piel. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ. Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia; don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

## "La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA Á VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Esta.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m.

**DR. GERARDO ECHEVERRÍA**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Atorney at Law & Notary Public  
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,  
nº 163. San José, Costa Rica

**CLODOMIRO SALAS HIJO**  
—PASANTE DE ABOGADO  
Despacha en el bufete del Lic. don Máximo Fernández. Enero 6. 1m

### AVISOS ECONÓMICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Coleccionistas: ¿Queréis el gran secreto para aumentar vuestra colección de "estampillas" ó "tarjetas"? Si me escribéis os daré el secreto "non plus ultra." C. Carazo.—Cartago.—Enero 17. 5 v.

Se alquila. Del 1º de Febrero entrante, parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta al Siglo Nuevo y frente á la Gran Vía.—Enero 5. 30 v.

CABLE del General Reyes. Según informes un ejército formidable está al llegar á Panamá decidido á recuperar el istmo. Para precaerse de las enfermedades va provisto de los mejores filtros que se conocen, iguales á los que están de venta en el Almacén de Pages & Cañas antes de Hernández.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

Casa en alquiler. Avenida Central y calle 15. Con muebles ó sin ellos. Quien la necesita puede entenderse con mi recomendado, Gustavo Herrera—Manuel Soto—17 de Enero. 10 v.

JO.—En el local donde me hago cargo del arreglo de ropas de casimir, allí recibo órdenes á los que necesiten dinero al ojo sobre garantías hipotecarias. Compra y venta de casas. Elías Artavia.—Enero 19. 15 v.

JO.—A caballeros ó á matrimonio sin niños alquilo por \$ 35 00 mensuales 2 piezas amuebladas en la parte alta de mi casa de habitación 100 varas al Norte del Parque de Morazán frente al depósito de madera de don Manuel A. Serrano. Hay cocina.—Carlos Alvarado G., Oficinas del Ferrocarril al Atlántico.—Enero 21.—10 v.

SE VENDE un poco de ganado de cría de leche de primera clase: vacas paridas y vaquillas solteras. Si quieren tomarse datos entenderse con don Alberto González ó con don Luis Fernández.—Simeón Aguilar.—Enero 21. 15 v.

## DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidad para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES SE Hacen SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor." Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

### EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9. 1m

## DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA  
De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 19 de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a. m. á 4 p. m.

### SE DESEA COMPRAR

un establecimiento con derecho de licores del país, en esta ciudad ó en pueblos vecinos. Informes en esta Redacción. 13 de Enero. 1 m

### ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA  
—CARTAGO—COSTA-RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Único Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

## La Cervecería Nacional

### "El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & Cº Dic. 9.

## "AU BON MARCHÉ"

— GRAN REBAJA DE PRECIOS —

Este establecimiento es el único en su género que en San José de Costa Rica puede dar las mercaderías á precios sumamente bajos. Al mismo tiempo tiene el gusto de ofrecer al público en general, le inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir de Europa y que realizará á precio de ganga; entre ellas podemos enumerar unas sombrillas de seda colores elegantes cuyo legítimo valor es de Ct. 3 y que se darán á Ct. 1-00; un merino negro liso de 0-75 cs. que se dará 0-25 cs. la vara, garantizando la clase como pura lana y unas gazas de 1 metro de ancho, bonitos colores y que en otras casas se venden á 0-75 cs. vara, aquí se darán á 0-35 cs. Siendo imposible mencionar la remesa que acaba de llegar, invitamos á esta distinguida sociedad á hacernos una visita y se convencerá de lo que aquí consignamos. San José C. Rica al lado del Banco de C. Rica.—E. JACOB.—Enero 7

## NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m